

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (Dependientes de un juicio de valor).

A solicitud del órgano de contratación, se lleva a cabo la revisión de la documentación aportada por las empresas que se relacionan en la página siguiente, con el fin de comprobar los extremos en que las mismas se ajustan a las exigencias del Procedimiento Abierto, puntuando las ofertas en base a los criterios de valoración y ponderación recogidas en el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Dichos criterios se desarrollan a continuación de forma pormenorizada, otorgándose a cada licitador las puntuaciones que se detallan en los cuadros adjuntos.

1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto . (máximo 25 puntos).

- a) Mejor adecuación del proyecto a la topografía de la parcela, especialmente, la solución de las circulaciones exteriores, peatonales y de tráfico rodado, así como los accesos adecuados para ambulancias y pacientes. (máximo 5 puntos).
- b) Mejor adaptación funcional del proyecto conforme a las determinaciones establecidas en el Plan Funcional. (máximo 10 puntos).
- c) Mejor planteamiento de las fases de ejecución de la obra, teniendo en cuenta que no es posible interrumpir los servicios asistenciales. Se deberán minimizar las interferencias con el funcionamiento del Servicio y el Centro de Salud, y se garantizará en cada una de las fases el adecuado servicio de los espacios e instalaciones y la seguridad de las personas. (máximo 5 puntos).
- d) Presupuesto estimado de la propuesta arquitectónica con la indicación de soluciones constructivas y materiales propuestos, principios básicos de diseño desde el punto de vista de la flexibilidad y eficiencia energética, con justificación de que el coste estimado de la obra proyectada no superará al establecido en el citado CSPF. Se aportarán fichas técnicas de los materiales y productos más significativos que repercutan en el coste y la calidad de la obra. (máximo 5 puntos).

2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).

- a) Concreción y extensión de las imágenes en 3D ofertadas. (máximo 3 puntos).
- b) Características de la maqueta. (máximo 3 puntos).

3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).

- a) Concreción temporal y extensión del reportaje fotográfico, indicador del desarrollo de la obra, de los detalles y procesos constructivos. (máximo 1 punto).
- b) Modelo propuesto para el control económico mensual de la obra ejecutada, con expresión de las diferencias de medición y valoración de las partidas finalizadas y realmente ejecutadas respecto de las previstas en proyecto (avance mensual de la liquidación). (máximo 2 puntos).
- c) Planos finales de obra: concreción de la periodicidad en la actualización de los planos de proyecto de acuerdo a lo realmente ejecutado (cimentación, estructura, distribución, instalaciones, detalles constructivos, etc). (máximo 2 puntos).

4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).

- a) Forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción del inmueble, incluidos aquellos de la propia Consellería para su control: Desarrollo BEP (BIM Execution Plan). (máximo 2 puntos).
- b) El empleo en mayor parte de los documentos integrantes del proyecto (Memoria, pliegos, planos, presupuesto, proyectos parciales de desarrollo de instalaciones, estudio de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos, plan de control de calidad, etc), en aras a garantizar una coherencia de la documentación analizada, diseñada y valorada y puesta en obra, que vayan a presentar en cada fase (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra), extraídos directamente del modelo BIM. (máximo 1 punto).
- c) El nivel de desarrollo (LOD) garantizado en cada una de las fases (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra) para los distintos campos en los que se ha ofertado el uso del sistema BIM. (máximo 1 punto).

PUNTUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

Nº	LICITADOR	1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto. (máximo 25 puntos).				2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).				3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).				4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).				SUMA	TOTAL CORREGIDA
		a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)		
		5	10	5	5	3	3	3	3	1	2	2	2	1	1	1	1	40,00	
1	AECOESTUDIO PARTNERS,S.L	2,50	7,50	5,00	3,75	1,50	0,75	0,50	1,50	1,50	1,50	1,50	2,00	0,50	1,00	1,00	1,00	28,00	28,00
2	PEÑIN ARQUITECTOS	2,50	5,00	2,50	3,75	2,25	3,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	0,75	0,75	0,75	0,75	26,50	26,50
3	SAN JUAN ARQUITECTURA,S.L.	3,75	5,00	1,25	2,50	3,00	3,00	0,75	1,00	1,00	2,00	2,00	0,50	0,50	0,25	0,25	0,25	23,50	23,50
4	CASTELLET - MILLÁN - CASADO MONCÓFA	3,75	10,00	5,00	2,50	1,50	2,25	1,00	2,00	2,00	1,50	1,50	1,50	1,00	1,00	0,75	0,75	32,75	32,75
5	C+G TÉCNICA,S.L.U.	3,75	7,50	5,00	5,00	2,25	1,50	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,50	1,00	1,00	1,00	1,00	33,50	33,50

OBSERVACIONES:

La puntuación total corregida es cero, cuando la suma de las puntuaciones de los apartados técnicos no alcanza los 20 puntos

Valencia, a 19 de octubre de 2017.

EL ARQUITECTO JEFE DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



JOSÉ RAMÓN MANUEL ENGUÑADANOS

LA ARQUITECTA DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



NURIA TAMARIT FUERTES

EL ARQUITECTO TÉCNICO DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



JULIO BALLESTER FERRER

LA ARQUITECTA DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



ELADIA BALLESTER MARIN

LA ARQUITECTA DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS



CLARA REBONDO MONTANER

CRITERIOS DE VALORACIÓN :

1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto . (máximo 25 puntos).

Mejor adecuación del proyecto a la topografía de la parcela, especialmente, la solución de las circulaciones exteriores, peatonales y de tráfico rodado, así como los accesos adecuados para ambulancias y pacientes. (máximo 5 puntos).

a) Mejor adaptación funcional del proyecto conforme a las determinaciones establecidas en el Plan Funcional.(máximo 10 puntos).

b) Mejor planteamiento de las fases de ejecución de la obra, teniendo en cuenta que no es posible interrumpir los servicios asistenciales. Se deberán minimizar las interferencias con el funcionamiento del Servicio y el Centro de Salud, y se garantizará en cada una de las fases el adecuado servicio de los espacios e instalaciones y la seguridad de las personas. (máximo 5 puntos).

c) Presupuesto estimado de la propuesta arquitectónica con la indicación de soluciones constructivas y materiales propuestos; principios básicos de diseño desde el punto de vista de la flexibilidad y eficiencia energética, con justificación de que el coste estimado de la obra proyectada no superará al establecido en el citado CSPF. Se aportarán fichas técnicas de los materiales y productos más significativos que repercutan en el coste y la calidad de la obra. (máximo 5 puntos).

2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).

a) Concreción y extensión de las imágenes en 3D ofertadas. (máximo 3 puntos).

b) Características de la maqueta. (máximo 3 puntos).

3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).

a) Concreción temporal y extensión del reportaje fotográfico, indicador del desarrollo de la obra, de los detalles y procesos constructivos. (máximo 1 punto).

b) Modelo propuesto para el control económico mensual de la obra ejecutada, con expresión de las diferencias de medición y valoración de las partidas finalizadas y realmente ejecutadas respecto de las previstas en proyecto (avance mensual de la liquidación). (máximo 2 puntos).

c) Planos finales de obra: concreción de la periodicidad en la actualización de los planos de proyecto de acuerdo a lo realmente ejecutado (cimentación, estructura, distribución, instalaciones, detalles constructivos, etc). (máximo 2 puntos).

4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).

a) Forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción del inmueble, incluidos aquellos de la propia Consejería para su control: Desarrollo BEP (BIM Execution Plan). (máximo 2 puntos).

b) El empleo en mayor parte de los documentos integrantes del proyecto (Memoria, pliegos, planos, presupuesto, proyectos parciales de desarrollo de instalaciones, estudio de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos, plan de control de calidad, etc), en aras de garantizar una coherencia de la documentación anclizada, diseñada y valorada y puesta en obra, que vayan a presentar en cada fase (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra), extraídos directamente del modelo BIM. (máximo 1 punto).

c) El nivel de desarrollo (LOD) garantizado en cada una de las fases (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra) para los distintos campos en los que se ha ofertado el uso del sistema BIM. (máximo 1 punto).

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
		MB=100% B=75% R=50% M=25% MM=0%	
1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto . (máximo 25 puntos).			
a)	5	2,50	REGULAR: Escudo análisis de la parcela de los servicios públicos existentes y de la accesibilidad peatonal y rodada. Estudian las futuras circulaciones interiores resultantes de su propuesta arquitectónica.
b)	10	7,50	BIEN: Se aporta comparativo completo de superficies de la propuesta con el Plan Funcional, con desglose de las superficies de cada estancia, no observándose desfases importantes entre ambas. En general, la relación espacial entre estancias es adecuada si bien se observa alguna deficiencia puntual, como es el hecho de que la evacuación de los residuos se tenga que realizar a través del vestíbulo de espera o, buscando un recorrido alternativo, a través del gimnasio del área maternal. Respecto a la accesibilidad, los recorridos del edificio existente que se reforma tienen un nivel practicable, que es insuficiente para el caso que nos ocupa, y ninguno de los vestuarios que se diseña es accesible. Además, el único aseo accesible del edificio no cumple las condiciones para tener nivel adaptado. Por último, se considera que los aseos generales están sobredimensionados teniendo en cuenta el uso previsto del inmueble.

c)	5	5,00	MUY BIEN: El nuevo edificio ampliado se desarrolla en planta baja, la solución para la ejecución de la obra de ampliación y reforma cumple los requisitos de no interrumpir el funcionamiento del Centro de Salud. Lo desarrollan en 8 fases. Fase 1: Apertura nueva entrada por un lateral a la zona de recepción. Fases 1 y 2: Implantación y acopios. Fase 3: Construcción del nuevo bloque edificio recayente a C/ Calvari. Fase 4: Ejecución Porche entrada y futuro núcleo de conexión entre edificios. Fase 6: Puesta en funcionamiento nueva ala edificio con el mismo número de consultas que el actual. Fase 7: Se procede a la reforma del edificio existente y a la construcción del ala dedicada a Área maternal. Fase 8: Concluida la rehabilitación y el Área maternal se realiza la puesta en funcionamiento completo. Aportan planos específicos para las fases de la ejecución de las obras y sus fases.
d)	5	3,75	BIEN: Correcta documentación la memoria constructiva. Presentan avance de mediciones y presupuesto por importe similar al máximo del concurso. Discreto dossier de fichas técnicas de materiales. Falsos techos: salvo en recepción y espera no son desmontables. Problemas para la realización de marcos, carpinterías y vidrios de forma irregular en el fachada. Han contemplado la ejecución de una red de extinción de incendios y sus BIES que no es necesaria, dado que según la DB-SI al tener una superficie menor de 2.000 m2 y ser uso Administrativo no es obligatorio. Para la mejora en la eficiencia energética presentan un estudio de soleamiento de fachadas, también proponen entre otros el empleo de iluminación por leds, vidrios de baja emisividad térmica, etc.

2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).

a)	3	1,50	REGULAR: Oferta un número indeterminado de imágenes interiores de las estancias, interiores a 360º, recorridos virtuales en modo de película en formatos de vídeo estándar, imágenes en perspectiva axonométrica del conjunto de edificios, de los patios interiores y las especies a plantar, vídeos de simulación de soleamiento, etc. Comenta que las imágenes serán preferentemente PNG, seguidos de JPG, GIF y TIF., en alta resolución
b)	3	0,75	MAL: Oferta maqueta Impresión 3D de los modelos Bim, filamentos d PLA y ABS, tonalidad blanco sin especificar escala.

3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).

a)	1	0,50	REGULAR: La propuesta del licitador no consigue culminar con el propósito pretendido que es, además de un seguimiento en imágenes de la obra, el recoger en otras fases importantes del desarrollo de la misma su registro fotográfico. Además, no se adecúa al nuevo planteamiento global de la gestión integral del modelo BIM ni contempla la realización de copias de seguridad de la documentación. * Comunicación Admón.: en papel y soporte informático. * Periodicidad y extensión: reportaje mensual, sin definir extensión. No se realizan dossiers fotográficos previos a la recepción, ni en la recepción de las obras, ni durante el periodo de garantía. * Formato o resolución: no se indica expresamente. * Clasificación documentación: situación de las imágenes en planos. * Criterios calidad: no se indica nada de las copias de seguridad. * Otra documentación gráfica: no se indica.
b)	2	1,50	BIEN: La propuesta del licitador permite un control mensual de la ejecución de las partidas de la obra, así como la previsión de liquidación mensual. Se valora positivamente el traslado de los datos obtenidos al modelo global BIM aunque no se presentan suficientes fichas modelo de cómo se realizará el control económico. * Comunicación Admón.: No se indica expresamente. Puesto que se dice que la información se adjuntará al IMSO, de otros apartados se deduce que la presentarán en papel. * Modelo económico planteado: mensualmente se presentará la certificación y un cuadro resumen con el avance mensual de liquidación prevista, la medición y los importes pendientes de ejecutar. Se analizarán las desviaciones y se elaborará una propuesta de actuación valorada económicamente. * Software empleado: Presto, asociado al BIM.
c)	2	1,50	BIEN: La propuesta del licitador permite la adecuación de los planos mediante actualizaciones semanales, incluso la actualización final a nivel LOD400, pero no indica nada respecto a la revisión previa de los planos al inicio de los trabajos. *Comunicación Admón: se informará en el IMSO (formato papel) de las modificaciones y la Administración tendrá acceso al proyecto BIM actualizado, aunque no se detalla cómo. * Actualización: semanal, después de cada visita de obra. Actualización de los archivos BIM.

4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).

a)	2	2,00	MUY BIEN: Muy bueno en la forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción al definir detalladamente la metodología de trabajo en BIM, los roles de los integrantes del equipo (Project Manager, BIM Manager, BIM Coordinator, Builder Designer, MEP Designer), las tareas de las que están encargados, el software que cada uno de ellos utiliza, y el tipo de archivos de intercambio que utilizan. Además desarrolla un BEP y establece el control y aprobación por parte de la Conselleria de las distintas fases del proceso dándole permiso de acceso al servidor que utilizan.
b)	1	0,50	REGULAR: Regular propuesta de empleo del sistema BIM en cuanto a obtener la mayor parte de los documentos integrantes del proyecto pues no menciona ningún documento de proyecto y únicamente indica que entregará archivos del modelo y adjuntará la información no gráfica oportuna. Además no propone la entrega del modelo en formato nativo.
c)	1	1,00	MUY BIEN: Muy buen nivel de desarrollo del sistema BIM pues propone un nivel de desarrollo LOD 350 en fase de desarrollo y aunque propone un LOD 400 en final de obra, indica que desarrolla el modelo a nivel de poder ser utilizado en fase de mantenimiento del edificio, permitiendo la gestión de equipos e instalaciones y la planificación de operaciones de mantenimiento.

PENÍN ARQUITECTOS	2
-------------------	---

CRITERIOS DE VALORACIÓN :

- 1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto . (máximo 25 puntos).
 Mejor adecuación del proyecto a la topografía de la parcela, especialmente, la solución de las circulaciones exteriores, peatonales y de tráfico rodado, así como los accesos adecuados para ambulancias y pacientes. (máximo 5 puntos).
 Mejor adaptación funcional del proyecto conforme a las determinaciones establecidas en el Plan Funcional. (máximo 10 puntos).
 Mejor planteamiento de las fases de ejecución de la obra, teniendo en cuenta que no es posible interrumpir los servicios asistenciales. Se deberán minimizar las interferencias con el funcionamiento del Servicio y el Centro de Salud, y se garantizará en cada una de las fases el adecuado servicio de los espacios e instalaciones y la seguridad de las personas. (máximo 5 puntos).
 Presupuesto estimado de la propuesta arquitectónica con la indicación de soluciones constructivas y materiales propuestos, principios básicos de diseño desde el punto de vista de la flexibilidad y eficiencia energética, con justificación de que el coste estimado de la obra proyectada no superará al establecido en el citado CSPF. Se aportarán fichas técnicas de los materiales y productos más significativos que repercutan en el coste y la calidad de la obra. (máximo 5 puntos).
- 2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).
 a) Concreción y extensión de las imágenes en 3D ofertadas. (máximo 3 puntos).
 b) Características de la maqueta. (máximo 3 puntos).
- 3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).
 a) Concreción temporal y extensión del reportaje fotográfico, indicador del desarrollo de la obra, de los detalles y procesos constructivos. (máximo 1 punto).
 b) Modelo propuesto para el control económico mensual de la obra ejecutada, con expresión de las diferencias de medición y valoración de los partidas finalizadas y realmente ejecutadas respecto de las previstas en proyecto (avance mensual de la liquidación). (máximo 2 puntos).
 c) Planos finales de obra: concreción de la periodicidad en la actualización de los planos de proyecto de acuerdo a lo realmente ejecutado (cimentación, estru tura, distribución, instalaciones, detalles constructivos, etc). (máximo 2 puntos).
- 4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).
 Forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción del inmueble, incluidos aquellos de la propia Consejería para su control:
 a) Desarrollo BEP (BIM Execution Plan). (máximo 2 puntos).
 b) El empleo en mayor parte de los documentos integrantes del proyecto (Memoria, pliegos, planos, presupuestos, proyectos parciales de desarrollo de instalaciones, estudio de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos, plan de control de calidad, etc), en aras a garantizar una coherencia de la documentación analizada, diseñada y valorada y puesta en obra, que vayan a presentar en cada fase (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra), extraídos directamente del modelo BIM. (máximo 1 punto).
 c) El nivel de desarrollo (LOD) garantizado en cada una de las fases (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra) para los distintos campos en los que se ha ofertado el uso del sistema BIM. (máximo 1 punto).

COMENTARIOS		
CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN
1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto . (máximo 25 puntos).		MB=100% B=75% R=50% M=25% MM=0%
a)	5	2,50
b)	10	5,00
c)	5	2,50

REGULAR: Correcto análisis de los servicios existentes. Escudo estudio de la accesibilidad peatonal y rodada.
 REGULAR. Se aporta comparativo completo de superficies de la propuesta con el Plan Funcional, con desglose de las superficies de cada estancia, no observándose desfases importantes entre ambas. No obstante, la relación espacial entre estancias no es la más adecuada en determinadas áreas. Por ejemplo, las esperas de extracciones no deberían estar junto con las generales ya que se pueden producir aglomeraciones a primera hora. En la zona del Área Maternal (Planta 1) el único aseo adaptado es el que se accede desde el interior y a través de la consulta de la matrona, además se producen cruces inadecuados en los recorridos de planta primera en su conexión con el gimnasio y vestuarios de usuarias. A nivel de accesibilidad, si bien en general se cumplen los requisitos para un nivel adaptado, se observa que sólo uno de los vestuarios para el personal lo es. En general, habiendo espacio en la parcela, es preferible que todo el programa, sin menoscabo de la funcionalidad, se desarrolle en planta baja, ya ello evita complicar o alargar los recorridos, también el tener que ejecutar una escalera y la necesidad de dotar al Centro de Salud de un ascensor.
 REGULAR: La solución propuesta, de un elemento nuevo adosado al antiguo, y al desarrollar una planta en altura, no permite que los servicios sanitarios no se puedan verse afectados en alguna de las fases de construcción, de hecho en algunos lugares se tiene que realizar dos traslados o actuaciones (readecuación) para su finalización (recepción, aseos y vestuarios de personal, nuevo ubicación de extracciones) o la ampliación de la sala actual de instalaciones.

d)	5	3,75	BIEN: Buena descripción de la memoria constructiva, desarrollada en un completa relación de las partidas a ejecutar. Presentan avance de mediciones y presupuesto por importe similar al máximo del concurso. Buen dossier de fichas técnicas de materiales. Han contemplado la ejecución de una red de extinción de incendios y sus BIES que no es necesaria, dado que según la DB-S1 al tener una superficie menor de 2.000 m ² y ser uso Administrativo no es obligatorio.
2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).			
a)	3	2,25	BIEN: Oferta 4 Imágenes 3D (2 vistas exteriores y 2 vistas interiores)Infografías de alta calidad (jpg, tiff o Raw) con una resolución mayor de 10 Megapíxeles y que permitan una reproducción a tamaño A4 con 300 puntos por pulgada) 4 Imágenes exteriores adicionales y 5 imágenes interiores adicionales Especifica que las imágenes serán en DIN A2, DIN A3, el papel de impresión y que los paneles serán en DIN A1 y todo ello en soporte rígido de cartón pluma. Oferta Gestionar la presentación en vallas publicitarias o carteles. Vídeo 3D de la secuencia constructiva.
b)	3	3,00	MUY BIEN: Oferta maqueta a escala 1/200 en metraquilato grabado con laser CNC, en blanco. Maqueta de volúmenes 1/500. Se utilizará impresora 3D. Maqueta de detalle 1/50 de sala de espera-lucernario. Metraquilato grabado con laser CNC, en blanco. Las maquetas irán protegidas con urna y tendrán iluminación con base de contrachapado.
3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).			
a)	1	1,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador cumple el seguimiento en imágenes de la obra y va más allá en cuanto a su periodicidad y extensión, así como la metodología en cuanto a su clasificación, incluyendo nuevas tecnologías en la producción de imágenes para dar una visión más amplia de la fase de ejecución. El canal de información que se propone permite un seguimiento en tiempo real, aunque no contempla la realización de copias de seguridad de la documentación. *Comunicación Admón.: volcado semanal/mensual de 200 fotos. * Periodicidad y extensión: informe semanal de 30 fotos seleccionadas, y mensual junto IMSO. Reportajes fotográficos durante el periodo de garantía, acta de recepción y junto con el CFO. * Formato o resolución: archivos .jpg de 10 Mpx * Clasificación documentación: imágenes ordenadas por capítulos. * Criterios calidad: no se indica nada de las copias de seguridad. * Otra documentación gráfica: 4 time-lapse de 5 min., 2 vídeos de 30 y 60 min. termografías y fotografías aéreas, sin especificar cantidad.
b)	2	2,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador permite un control mensual de la ejecución de las partidas de la obra y, con las plantillas que se adjuntan, se muestran claramente el ritmo de la ejecución y los desfases puntuales, disponiendo en tiempo real de la previsión de liquidación. El canal de información para la Administración es el adecuado y se valora positivamente el traslado de los datos obtenidos al modelo global BIM. * Comunicación Admón.: comunicación vía e-mail y a través de la "nube" en tiempo real, con autorización. Bajo petición, documentación en papel o disco duro. * Modelo económico planteado: información de desviaciones de forma inmediata (si afectan a más del 5% de la obra), semanal (para precios nuevos) o mensual (certificación con avance del cierre final de obra). Se proponen documentos adicionales tales como comparativo económico general, comparativo de cierre económico u hoja de seguimiento de certificaciones. Se aportan plantillas. * Software empleado: se usará Arquimedes unificado con BIM. Los documentos se aportarán en bc3, xls y pdf.
c)	2	2,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador permite la adecuación de los planos previamente a su inicio y hasta su completa finalización. Se valora positivamente el canal de información hacia la Administración y el traslado de ajustes al modelo global BIM. *Comunicación Admón.: Comunicación vía e-mail y nube, en tiempo real, con autorización. *Actualización: actualización de los planos previa al inicio, actualización mensual en cualquier caso y semanal, si procede. Documentación final "as built". La actualización se elaborará en BIM y .dwg. Bajo petición, documentación en papel o disco duro.
4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).			
a)	2	1,00	REGULAR: Regular en la propuesta para garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción pues no define la metodología de trabajo en BIM utilizada, ni los roles de los integrantes del equipo ni las tareas de las que están encargados, únicamente indica el tipo de archivos de intercambio que utilizan y menciona un servidor conectado a internet y un sistema basado en la nube al que dar acceso a cualquier usuario a través de permisos. Además solamente menciona el desarrollo de un BEP.
b)	1	0,75	BIEN: Buena propuesta de empleo del sistema BIM en cuanto a obtener la mayor parte de los documentos integrantes del proyecto pues menciona parte de la documentación del proyecto, la impresión 3D de la maqueta y las certificaciones de obra. En cuanto a la documentación final de obra únicamente menciona el libro del edificio digital. No obstante no propone la entrega del modelo.
c)	1	0,75	BIEN: Buen nivel de desarrollo del sistema BIM pues propone un nivel de desarrollo LOD 300 en fase de proyecto, un LOD 400 en fase de obra y aunque propone un LOD 500 en final de obra solo propone recoger la realidad ejecutada.

CRITERIOS DE VALORACION :

1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto. (máximo 25 puntos).

Mejor adecuación del proyecto a la topografía de la parcela, especialmente, la solución de las circulaciones exteriores, peatonales y de tráfico rodado, así como los accesos adecuados para ambulancias y pacientes. (máximo 5 puntos).

a) Mejor adaptación funcional del proyecto conforme a las determinaciones establecidas en el Plan Funcional. (máximo 10 puntos).

b) Mejor planteamiento de las fases de ejecución de la obra, teniendo en cuenta que no es posible interrumpir los servicios asistenciales. Se deberán minimizar las interferencias con el funcionamiento del Servicio y el Centro de Salud, y se garantizará en cada una de las fases el adecuado servicio de los espacios e instalaciones y la seguridad de las personas. (máximo 5 puntos).

c) Presupuesto estimado de la propuesta arquitectónica con la indicación de soluciones constructivas y materiales propuestos, principios básicos de diseño desde el punto de vista de la flexibilidad y eficiencia energética, con justificación de que el coste estimado de la obra proyectada no superará al establecido en el citado CSPE. Se aportarán fichas técnicas de los materiales y productos más significativos que repercutan en el coste y la calidad de la obra. (máximo 5 puntos).

2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).

a) Concreción y extensión de las imágenes en 3D ofertadas. (máximo 3 puntos).

b) Características de la maqueta. (máximo 3 puntos).

3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).

a) Concreción temporal y extensión del reportaje fotográfico, indicador del desarrollo de la obra, de los detalles y procesos constructivos. (máximo 1 punto).

b) Modelo propuesto para el control económico mensual de la obra ejecutada, con expresión de las diferencias de medición y valoración de las partidas finalizadas y realmente ejecutadas respecto de las previstas en proyecto (avance mensual de la liquidación). (máximo 2 puntos).

c) Planos finales de obra: concreción de la periodicidad en la actualización de los planos de proyecto de acuerdo a la realmente ejecutada (cimentación, estructura, distribución, instalaciones, detalles constructivos, etc). (máximo 2 puntos).

4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).

a) Forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción del inmueble, incluidos aquellos de la propia Consejería para su control: Desarrollo BEP (BIM Execution Plan). (máximo 2 puntos).

b) El empleo en mayor parte de los documentos integrantes del proyecto (Memoria, pliegos, planos, presupuesto, proyectos parciales de desarrollo de instalaciones, estudio de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos, plan de control de calidad, etc), en aras a garantizar una coherencia de la documentación analizada, diseñada y valorada y puesta en obra, que vayan a presentar en cada fase (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra), extraídos directamente del modelo BIM. (máximo 1 punto).

c) El nivel de desarrollo (LOD) garantizado en cada una de las fases (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra) para los distintos campos en los que se ha ofertado el uso del sistema BIM. (máximo 1 punto).

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto. (máximo 25 puntos).		MB=100% B=75% R=50% M=25% MM=0%	
a)	5	3,75	BIEN: Correcto análisis de los servicios urbanísticos existentes y de la inexistencia de servidumbres. Correcto estudio de las circulaciones de vehículos y peatones. La solución propuesta no hará necesario el vallado de la parcela restante no construida.
b)	10	5,00	REGULAR: Se aporta comparativo completo de superficies de la propuesta con el Plan Funcional, con desglose de las superficies de cada estancia. Si bien no se aprecian grandes diferencias entre ambos, la observancia de los planos permite ver las deficiencias que se detallan a continuación. 1º) La distribución propuesta muy dispersa, obliga a destinar gran parte de la superficie a circulaciones, 2º) La colocación del área del personal sanitario en el edificio existente obliga a destinar una gran superficie a unas esperas innecesarias y a unos vestuarios sobredimensionados, 3º) La distribución del área de extracciones periféricas no responde al esquema habitual y que es el que mejor funciona, 4º) La recepción está muy pegada al acceso, obstaculizando el paso a las esperas, 5º) El acceso al gimnasio del área maternal no es directo, sino que se realiza a través de la consulta de la matrona y de los vestuarios. Por todo ello se puede decir que no es óptima la funcionalidad de determinadas áreas. Respecto a la accesibilidad, los recorridos tienen un nivel practicable, que es insuficiente para el caso que nos ocupa.

c)	5	1,25	MAL: El proyectista en su solución propone la ejecución del edificio de ampliación en varios bloques. El bloque 1 (es de la izquierda desde C/ Calvari) se ejecutará el primero, quedando un paso protegido (luego Bloque 3) hasta el centro antiguo. A continuación se ejecutará el Bloque 2 (el de la derecha C/ Calvari). Posteriormente se ejecutará la reforma del centro antiguo (Bloque 4) y por fin se realizará el Bloque3. Esta solución en la que el Bloque 3 sirve de conexión entre ambos edificios y que acabará de ejecutarse el último (y es en donde va a ubicarse la nueva recepción) conlleva el problema del tránsito de usuarios a través de una obra en construcción. REGULAR: Correcta, aportan una memoria constructiva generalista, pero poco concreta. Resaltar la incongruencia con el suelo que proponen de piezas cerámicas de gran formato que proponen en la memoria, con las que reflejan en el presupuesto (Terrazo), o partidas que en algunos casos no afectarán al proyecto, como son las bombas contraincendio, Bies. Presentan pocas fichas (6) de unidades a ejecutar. Aporta presupuesto sin justificar porcentajes de los capitulos. <i>Correcto estudio del diseño aplicando los principios de eficiencia energética.</i>
d)	5	2,50	REGULAR: Correcta, aportan una memoria constructiva generalista, pero poco concreta. Resaltar la incongruencia con el suelo que proponen de piezas cerámicas de gran formato que proponen en la memoria, con las que reflejan en el presupuesto (Terrazo), o partidas que en algunos casos no afectarán al proyecto, como son las bombas contraincendio, Bies. Presentan pocas fichas (6) de unidades a ejecutar. Aporta presupuesto sin justificar porcentajes de los capitulos. <i>Correcto estudio del diseño aplicando los principios de eficiencia energética.</i>

2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).

a)	3	3,00	MUY BIEN: Oferta 15 infografías, tamaño A2, calidad fotorealista – 600 ppp alta resolución para la definición óptima. 2 infografías resolución alta en tamaño de valla publicitaria de obra. Se harán también imágenes y gráficos axonométricos del conjunto(2 interiores de la plantas en tamaño A2, calidad fotorealista 600pp alta resolución.Ofertra Render de 360º, paseo virtual interior sobre zona proyectada, calidad fotorealista 600pp alta resolución Y Video promocional de alta resolución Oferta 10 Paneles explicativos de la actuación, sobre papel fotográfico y soporte rígido. En formato de DIN A1, 15 Paneles explicativos de la actuación, sobre papel fotográfico y soporte rígido. En formato de DIN A3. Oferta la misma documentación de la obra acabada (15 A1, 20 A3) y un vídeo promocional en alta resolución que recoja la información.
b)	3	3,00	MUY BIEN: Oferta una maqueta a escala 1: 200 de metraquilato.. Base de madera y urna de protección. Metraquilato grabado. Dos maquetas de detalle de los tratamientos en planta y algún fragmento significativo en sección del edificio a escala 1:50 y 1:20 La maqueta puede descomponerse en bloques por cada una de las dos plantas, que hagan visible el edificio. Interiormente. Iluminación con led interior de la maqueta

3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).

a)	1	0,75	BIEN: La propuesta del licitador cumple el seguimiento en imágenes de la obra y va más allá en cuanto a su periodicidad y extensión. Incluye nuevas tecnologías en la producción de imágenes para dar una visión más amplia de la fase de ejecución. Además, el canal de información que se propone permite un seguimiento de la Administración en tiempo real, valorándose positivamente las copias de seguridad en nube y en soporte físico digital. *Comunicación Admón.: espacio virtual o "nube" actualizado semanalmente donde los agentes intervinientes pueden acceder mediante protocolos de seguridad. * Periodicidad y extensión: semanal 50 fotos, (ordenado mensualmente junto al informe técnico de la obra y al finalizar la obra) * Formato o resolución: no se indica expresamente * Clasificación documentación: no se indica. * Criterios calidad: copias de seguridad diarias. * Otra documentación gráfica: cada mes, montaje "time-lapse" con la evolución de la obra.
b)	2	1,00	REGULAR: La propuesta del licitador permite un control mensual de la ejecución de las partidas de la obra si bien hay datos, como la previsión de liquidación mensual, que no se aportan. Además, no se aportan plantillas que reflejen como se realiza el control económico propuesto. El canal de información para la Administración es adecuado y se valora positivamente el traslado de los datos obtenidos al modelo global BIM. * Comunicación Admón.: Los archivos se depositarán semanalmente en el servidor o FTP que se cree al efecto. Podrán ser consultados por los agentes intervinientes con los protocolos de control de acceso que se requieran. * Modelo económico planteado: Se realizarán informes mensuales y semestrales con la evolución económica de la obra. Dado que hasta el último trimestre no se aportan informes mensuales con la diferencia de mediciones no se dispone en tiempo real de la previsión de liquidación. * Software empleado: Presto, ficheros BC3. Control económico integrado en el proceso de elaboración del proyecto en BIM.
c)	2	2,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador permite la adecuación de los planos previamente a su inicio y hasta su completa finalización. Se valora positivamente el canal de información hacia la Administración y el traslado de ajustes al modelo global BIM. *Comunicación Admón.: toda la documentación se irá depositando en disco virtual o FTP (nube) para que pueda ser revisada diariamente por la Administración. * Actualización: se proponen 3 niveles de actualización de planos: 1er nivel, al inicio de los trabajos, 2º nivel, actualización mensual durante la obra, 3er nivel, documentación final "as built". La actualización en las tres fases se se elaborará en BIM y .dwg. Al finalizar la obra se hará un documento gráfico final que contendrá toda la información en formato CD y papel.

4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).

a)	2	0,50	MAL: Mal en la forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción pues solamente menciona el desarrollo de un BEP en el que definirá, entre otros, la metodología BIM, los procesos de intercambio, los roles de los integrantes del equipo y las tareas de las que estén encargados. En cuanto al control por parte de la Conselleria únicamente menciona el permitir a sus técnicos el acceso al servidor FTP que contiene toda la información.
b)	1	0,50	REGULAR: Regular propuesta de empleo del sistema BIM en cuanto a obtener la mayor parte de los documentos integrantes del proyecto pues no lo define claramente ya que menciona de forma genérica que la documentación de proyecto, de la obra e incluso del funcionamiento del edificio se hará con la herramienta BIM. Además no propone la entrega del modelo.
c)	1	0,25	MAL: No propone ningún nivel de desarrollo LOD, únicamente define el término LOD e indica que definirá qué elementos deben acceder a qué determinado nivel de desarrollo para considerar el nivel de desarrollo alcanzado por el proyecto.

CRITERIOS DE VALORACIÓN :

1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto. (máximo 25 puntos).

- a) Mejor adecuación del proyecto a la topografía de la parcela, especialmente, la solución de las circulaciones exteriores, peatonales y de tráfico rodado, así como los accesos adecuados para ambulancias y pacientes. (máximo 5 puntos).
- b) Mejor adaptación funcional del proyecto conforme a las determinaciones establecidas en el Plan Funcional. (máximo 10 puntos).
- c) Mejor planteamiento de las fases de ejecución de la obra, teniendo en cuenta que no es posible interrumpir los servicios asistenciales. Se deberán minimizar las interferencias con el funcionamiento del Servicio y el Centro de Salud, y se garantizará en cada una de las fases el adecuado servicio de los espacios e instalaciones y la seguridad de las personas. (máximo 5 puntos).
- d) Presupuesto estimado de la propuesta arquitectónica con la indicación de soluciones constructivas y materiales propuestos; principios básicos de diseño desde el punto de vista de la flexibilidad y eficiencia energética, con justificación de que el coste estimado de la obra proyectada no superará al establecido en el citado CSFP. Se apartarán fichas técnicas de los materiales y productos más significativos que repercutan en el coste y la calidad de la obra. (máximo 5 puntos).

2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).

- a) Concreción y extensión de las imágenes en 3D ofertadas. (máximo 3 puntos).
- b) Características de la maqueta. (máximo 3 puntos).

3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).

- a) Concreción temporal y extensión del reportaje fotográfico, indicador del desarrollo de la obra, de los detalles y procesos constructivos. (máximo 1 punto).
- b) Modelo propuesto para el control económico mensual de la obra ejecutada, con expresión de las diferencias de medición y valoración de las partidas finalizadas y realmente ejecutadas respecto de las previstas en proyecto (avance mensual de la liquidación). (máximo 2 puntos).
- c) Planos finales de obra; concreción de la periodicidad en la actualización de los planos de proyecto de acuerdo a lo realmente ejecutado (cimentación, estru tura, distribución, instalaciones, detalles constructivos, etc). (máximo 2 puntos).

4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).

- a) Forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción del inmueble, incluidos aquellos de la propia Consejería para su control: Desarrollo BEP (BIM Execution Plan). (máximo 2 puntos).
- b) Empleo en mayor parte de los documentos integrantes del proyecto (Memoria, pliegos, planos, presupuesto, proyectos parciales de desarrollo de instalaciones, estudio de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos, plan de control de calidad, etc), en aras a garantizar una coherencia de la documentación analizada, diseñada y valorada y puesta en obra, que vayan a presentar en cada fase (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra), extraídos directamente del modelo BIM. (máximo 1 punto).
- c) El nivel de desarrollo (LOD) garantizado en cada una de las fases (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra) para los distintos campos en los que se ha ofertado el uso del sistema BIM. (máximo 1 punto).

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MB=100% B=75% R=50% M=25% MM=0%	COMENTARIOS
1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÓFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto. (máximo 25 puntos).			
a)	5	3,75	BIEN: Buen análisis de los servicios urbanos existentes y estudio de servidumbres existentes, detectan el problema con la medianera del edificio colindante norte con un muro en deficiente estado de conservación, los elementos a retirar, desmontar y desviar. Correcto estudio de las circulaciones de vehículos y peatones. La solución propuesta no hará necesario el vallado de la parcela restante no construida.
b)	10	10,00	MUY BIEN: Se aporta comparativo completo de superficies de la propuesta con el Plan Funcional, con desglose de las superficies de cada estancia, observándose un aprovechamiento de las circulaciones gracias a que el esquema de la distribución es muy claro y los recorridos se optimizan al máximo. El programa propuesto se ajusta perfectamente al establecido en el Plan Funcional. Las estancias se relacionan entre sí con gran lógica y la funcionalidad de la propuesta es óptima. Se cumplen sobradamente los requisitos de accesibilidad (adjuntan plano demostrativo) ya que todos los recorridos, espacios y aseos se han dimensionado de manera que tienen un nivel adaptado. Se valora positivamente que la intervención en el edificio preexistente es mínima, dado que no haría falta su ampliación. Se echa de menos la falta la presentación de alzados o renders que permitan conocer la materialidad constructiva de las fachadas o su composición.

c)	5	5,00	MUY BIEN: El nuevo edificio ampliado se desarrolla en planta baja, la solución para la ejecución de la obra de ampliación y reforma cumple los requisitos de no interrumpir el funcionamiento del Centro de Salud. Fase 0: Apertura nueva entrada por un lateral a la zona de espera de recepción en la zona del muro cortina, la extensión de las acometidas de agua y electricidad. Fase 1: Construcción nuevo cuarto instalaciones y el nuevo bloque edificio recayente a la C/ Calvari. Fase 3: Traslado del personal del bloque antiguo al nuevo edificio con acceso contando con el acceso ya definitivo desde C/ Calvari. Fase 4: Rehabilitación interior del edificio antiguo. Fase 5: Concluida la rehabilitación se conectarán los dos edificios y se habrá logrado el funcionamiento completo. Aportan un planning específico para las fases de la ejecución de las instalaciones.
d)	5	2,50	REGULAR: No aportan una memoria constructiva clara, no se sabe bien como va a ser la composición de la fachada. Se remiten a una serie de fichas de unidades a ejecutar que en alguno de los casos no afectarán al proyecto, como son tabiques para Rayos X, puertas plomadas, instalación de gas, bombas contraincendio, Bies. Aporta un resumen del presupuesto aplicando los módulos facilitados en la documentación técnica, sin justificar porcentajes de los capítulos. Escaso estudio del diseño aplicando los principios de eficiencia energética.

2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).

a)	3	1,50	REGULAR: Oferta un número indeterminado de imágenes, un modelado 3D exterior e interior para crear un modelo BIM donde poder navegar por los planos y el modelo de construcción de forma integrada y para la visualización de información de los componentes de la construcción Aplicación de texturas, iluminación y renderizado de diferentes puntos de vista tanto exteriores como interiores. Imágenes a resolución 2K en memoria USB, y en Impresión DIN A3, papel fotográfico ofrece la posibilidad de inserción en valla publicitaria) Se realizará una imagen por fachada. Renderizado de espacios exteriores e interiores Se realizarán varios paneles DIN A1, a escala adecuada
b)	3	2,25	BIEN: Oferta una maqueta a escala 1:150 -1.200, desarrollada con nuevos materiales tecnológicos mediante impresión 3D, con base madera iluminada con led. Oferta la posibilidad de realizarla en color, monocromo y transparente y de modelar por partes para poder desmontar la maqueta y mostrar partes del interior

3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).

a)	1	1,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador cumple el seguimiento en imágenes de la obra y va más allá en cuanto a su periodicidad y extensión, así como en la metodología en cuanto a su clasificación, incluyendo nuevas tecnologías en la producción de imágenes para dar una visión más amplia de la fase de ejecución. El canal de información que se propone permite un seguimiento en tiempo real, aunque no contempla la realización de copias de seguridad de la documentación. *Comunicación Admón.: volcado semanal de 45-50 fotos a "nube" tras visita de obra. * Periodicidad y extensión: informe semanal de 15 fotos seleccionadas, y mensual de 50 fotos seleccionadas junto IMSO. Informe final de obra de 50 fotos, informe en periodo garantía de dimensión variable. * Formato o resolución: archivos .jpg * Clasificación documentación: identificación cronológica y referenciadas en plano. * Criterios calidad: no se indica nada de las copias de seguridad. * Otra documentación gráfica: video "time-lapse" final, fotografías aéreas, sin especificar cantidad.
b)	2	2,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador permite un control mensual de la ejecución de las partidas de la obra y, con las planillas que se adjuntan, se muestran claramente el ritmo de la ejecución y los desfases puntuales, disponiendo en tiempo real de la previsión de liquidación. El canal de información para la Administración es el adecuado y se valora positivamente el traslado de los datos obtenidos al modelo global BIM. * Comunicación Admón.: transmisión de la información a la "nube", de forma automática y sincronizada. * Modelo económico planteado: actualización semanal del control económico. Certificación mensual según modelo oficial y documentos adicionales tales como comparativos entre lo proyectado y lo realmente ejecutado (control de desvíos) y diagramas de Gant valorados semanales. Se aportan plantillas. * Software empleado: se usará Arquimedes con conexión directa a Archicad. Se generará el presupuesto a partir de modelo BIM y todos los documentos se exportarán a bc3, xls y pdf.
c)	2	1,50	BIEN: La propuesta del licitador permite la adecuación de los planos mediante actualizaciones semanales, incluso la actualización final "as built". Se valora positivamente el canal de información hacia la Administración pero no se indica nada respecto a la revisión previa de los planos al inicio de los trabajos. *Comunicación Admón.: transmisión de la información a la "nube", mediante Dropbox Business. * Actualización: semanal, después de cada reunión en obra, y mensual, con el estado realmente ejecutado de la obra e instalaciones. Puesto que en el equipamiento informático tienen Archicad V.9.1, se entiende que cuando actualizan la documentación es en formato BIM.

4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).

a)	2	1,50	BIEN: Bueno en la forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción al definir detalladamente la metodología de trabajo en BIM, los roles de los integrantes del equipo (Project Manager, Project Information Manager, BIM Manager, Jefe Proyecto, Jefe Disciplina, Coordinador BIM), las tareas de los distintos participantes, el software que cada uno de ellos utiliza y el tipo de archivos de intercambio que utilizan. Además desarrolla un BEP aunque no menciona el permitir el acceso a archivos a la Conselleria para su control de las distintas fases del proceso.
b)	1	1,00	MUY BIEN: Muy buena propuesta de empleo del sistema BIM en cuanto a obtener la mayor parte de los documentos integrados del proyecto incluidos el estudio de seguridad y salud, el estudio de gestión de residuos y el plan de control de calidad, además del libro del edificio así como la documentación para la tramitación de la licencia ambiental y documentos exigidos por las administraciones públicas y entidades oficiales. No obstante no menciona la entrega del modelo.
c)	1	0,75	BIEN: Buen nivel de desarrollo del sistema BIM pues aunque propone un nivel de desarrollo LOD 400 en fase de proyecto, solo define sistemas, materiales, elementos e instalaciones y su valoración económica precisa, y aunque propone un LOD 500 al final de la fase de construcción solo propone recoger la realidad ejecutada.

CRITERIOS DE VALORACIÓN :

- 1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÒFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto . (máximo 25 puntos).
 - a) Mejor adecuación del proyecto a la topografía de la parcela, especialmente, la solución de las circulaciones exteriores, peatonales y de tráfico rodado, así como los accesos adecuados para ambulancias y pacientes. (máximo 5 puntos).
 - b) Mejor adaptación funcional del proyecto conforme a las determinaciones establecidas en el Plan Funcional. (máximo 10 puntos).
 - c) Mejor planteamiento de las fases de ejecución de la obra, teniendo en cuenta que no es posible interrumpir los servicios asistenciales. Se deberán minimizar las interferencias con el funcionamiento del Servicio y el Centro de Salud, y se garantizará en cada una de las fases el adecuado servicio de los espacios e instalaciones y la seguridad de las personas. (máximo 5 puntos).
 - d) Presupuesto estimado de la propuesta arquitectónica con la indicación de soluciones constructivas y materiales propuestos, principios básicos de diseño desde el punto de vista de la flexibilidad y eficiencia energética, con justificación de que el coste estimado de la obra ejecutada no superará al establecido en el citado CSPF. Se aportarán fichas técnicas de los materiales y productos más significativos que repercutan en el coste y la calidad de la obra. (máximo 5 puntos).
- 2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).
 - a) Concreción y extensión de las imágenes en 3D ofertadas. (máximo 3 puntos).
 - b) Características de la maqueta. (máximo 3 puntos).
- 3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).
 - a) Concreción temporal y extensión del reportaje fotográfico, indicador del desarrollo de la obra, de los detalles y procesos constructivos. (máximo 1 punto).
 - b) Modelo propuesto para el control económico mensual de la obra ejecutada, con expresión de las diferencias de medición y valoración de las partidas finalizadas y realmente ejecutadas respecto de las previstas en proyecto (avance mensual de la liquidación). (máximo 2 puntos).
 - c) Planos finales de obra: concreción de la periodicidad en la actualización de los planos de proyecto de acuerdo a lo realmente ejecutado (cimentación, estru tura, distribución, instalaciones, detalles constructivos, etc). (máximo 2 puntos).
- 4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).
 - a) Forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción del inmueble, incluidos aquellos de la propia Consejería para su control: Desarrollo BEP (BIM Execution Plan). (máximo 2 puntos).
 - b) El empleo en mayor parte de los documentos integrantes del proyecto (Memoria, pliegos, planos, presupuesto, proyectos parciales de desarrollo de instalaciones, estudio de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos, plan de control de calidad, etc), en aras a garantizar una coherencia de la documentación analizada, diseñada y valorada y puesta en obra, que vayan a presentar en cada fase (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra), extraídos directamente del modelo BIM. (máximo 1 punto).
 - c) El nivel de desarrollo (LOD) garantizado en cada una de las fases (P. Básico, P. Ejecución, Dirección de Obra, P. Final de Obra) para los distintos campos en los que se ha ofertado el uso del sistema BIM. (máximo 1 punto).

CONCEPTO	PUNTAJACIÓN MÁXIMA	PUNTAJACIÓN	COMENTARIOS
1.- Estudio previo de la actuación de Ampliación y Reforma del Centro de Salud de MONCÒFA conforme a las determinaciones establecidas en el Programa Funcional. Planos de planta, alzados y secciones. Avance de la definición conceptual de las edificaciones en base a la memoria descriptiva y constructiva de la intervención arquitectónica propuesta para el proyecto . (máximo 25 puntos).			
a)	5	3,75	BIEN: Buen análisis de la parcela. Buen estudio de las circulaciones de vehículos y peatones. Buen estudio de circulaciones y accesos de la propuesta de ampliación, pero el acceso que proponen para empresas concesionarias no es factible porque por la C/ Sant Vicent está la hornacina del contador de energía eléctrica y no es conveniente su traslado.
b)	10	7,50	BIEN: Se aporta comparativo completo de superficies de la propuesta con el Plan Funcional, con desglose de las superficies de cada estancia, no observándose desfases importantes entre ambas. El esquema de la distribución es muy claro. Las estancias se relacionan entre si con gran lógica y la funcionalidad de la propuesta es óptima. Se cumplen parcialmente los requisitos de accesibilidad ya que, aunque los recorridos y estancias tienen un nivel adaptado, todos los aseos menos uno se han dimensionado con un nivel practicable.
c)	5	5,00	MUY BIEN: El nuevo edificio ampliado se desarrolla en planta baja, la solución para la ejecución de la obra de ampliación y reforma cumple los requisitos de no interrumpir el funcionamiento del Centro de Salud. Fase 0: Apertura nueva entrada por la C/ Sant Vicent (actual archivo) a la zona de espera de recepción. Será necesaria la ocupación de vial para la colocación en la acera de una rampa y meseta para salvar la diferencia de cotas. Fase 1: Construcción nuevo edificio. Fase : Traslado del bloque antiguo al nuevo edificio con acceso ya definitivo desde C/ Calvari. Fase 3: Rehabilitación interior del edificio antiguo y Urbanización. Fase 4: Concluida la rehabilitación se conectarán los dos edificios y se habrá logrado el funcionamiento completo. Aportan un planning para las fases de la ejecución de la obra.

d)	5	5,00	MUY BIEN: Buena y amplísima documentación la memoria constructiva. Presentan avance de mediciones y presupuesto con una completa relación de las partidas a ejecutar y por importe similar al máximo del concurso. Amplísimo dossier de fichas técnicas de materiales. Para la mejora en la eficiencia energética proponen entre otros el empleo de morteros aislantes en fachadas, iluminación por leds, vidrios de baja emisividad térmica, etc.
2.- Compromiso de las mejoras admisibles en la fase de redacción de proyecto. (máximo 6 puntos).			
a)	3	2,25	BIEN: Oferta 15 imágenes interiores y exteriores 3D impresas en alta resolución 600ppp, en formato DIN A3 presentadas en papel y en CD, formato TGA, resolución ULTRA FULL HD 8K (7680x4320 pixeles), jpf FULL (1920x1080 pixeles) y jpg con compresión en resolución VGA (640x480 pixeles). 5 imágenes equidireccionales 360x180° panorámicas y un video promocional
b)	3	1,50	REGULAR: Oferta maqueta mediante impresión 3D a escala 1/200 de dimensiones 50x35 cm. Con filamentos de material PLA y ABS y FILAFLEX.
3.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en la fase de dirección de obra. (máximo 5 puntos).			
a)	1	1,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador cumple el seguimiento en imágenes de la obra y va más allá en cuanto a su periodicidad y extensión, así como la metodología en cuanto a su clasificación, incluyendo nuevas tecnologías en la producción de imágenes para dar una visión más amplia de la fase de ejecución. Además, el canal de información que se propone permite un seguimiento de la Administración en tiempo real, valorándose positivamente las copias de seguridad en "nube" y en soporte físico digital. *Comunicación Admón.: volcado semanal tras visita de las fotos a servidor interno, sincronizado con descarga en "nube" virtual con permisos; por petición, se aportará en papel. * Periodicidad y extensión: semanal 30 fotos, mensual junto IMCO 30 fotos, en "nube" y soporte papel (5 DIN-A4, 6/pág) y Final de obra: 50 fotografías hechas por fotógrafo profesional; periodo garantía: 10 fotografías por informe de incidencias realizado * Formato o resolución: no se indica * Clasificación documentación: identificación cronológica y por etapas. * Criterios calidad: copias de seguridad diarias en "nube" y semanales en servidor privado, mantenimiento de la "nube" durante periodo garantía, y volcado de la documentación en disco duro tras finalizar la obra. * Otra documentación gráfica: video "time-lapse" final, con cámara propia, de 10 minutos de duración (tomas cada 5 minutos, 14.400 fotografías); Fotografías 360º, 1 al mes.
b)	2	2,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador permite un control mensual de la ejecución de las partidas de la obra y, con las plantillas que se adjuntan, se muestran claramente el ritmo de la ejecución y los desfases puntuales, incluyendo las mediciones discordantes entre DF y empresa, y disponiendo en tiempo real de la previsión de liquidación. El canal de información para la Administración es el adecuado y se valora positivamente el traslado de los datos obtenidos al modelo global BIM. * Comunicación Admón.: los documentos se guardarán en el servidor de datos interno de la empresa e, inmediatamente, se sincronizarán con la nube. Por petición se aportarán en papel. * Modelo económico planteado: seguimiento y actualización semanal (tras visita obra) y mensual, de las mediciones; se proponen 3 plantillas de seguimiento económico: 1.ª Comparativo general, controlando el nivel de ejecución (real), certificado (certificaciones mensuales), contrato (proyecto) y la previsión de cierre, 2.ª Comparativo cierre económico, con los valores que contemplan DF y Empresa, comparando con el contrato, 3.ª Seguimiento de las certificaciones, con los desvíos de la planificación. * Software empleado: para las plantillas se usará ARQUIMEDES y la actualización del control económico será igualmente transportable al modelo BIM.
c)	2	2,00	MUY BIEN: La propuesta del licitador permite la adecuación de los planos previamente a su inicio y hasta su completa finalización, además de recoger revisiones semanales y mensuales. Se valora positivamente el canal de información hacia la Administración y el traslado de ajustes al modelo global BIM. *Comunicación Admón.: mediante "nube" virtual con acceso restringido, *Actualización: se proponen 3 niveles de actualización de planos, tanto para la fase de obra nueva, como de reforma: 1º con carácter previo a la ejecución del tajo (la misma semana del replanteo), y que posteriormente se revisan mensualmente, 2º nivel, es durante la ejecución (durante la semana de la visita), revisada también mensualmente, 3er nivel, documentación final. La actualización en las tres fases se realiza sobre el modelo BIM y en la revisión de las mismas se generan los archivos en CAD para su consulta por la Administración.
4.- Compromiso de presentación de las mejoras admisibles en las fases de redacción de proyecto y dirección de obra con la concreción y alcance de aquellas para la entrega de los trabajos a partir del sistema BIM, con entrega de modelo nativo. (máximo 4 puntos).			
a)	2	1,50	BIEN: Bueno en la forma de garantizar el intercambio de información entre los diferentes participantes en el proceso de diseño y construcción al definir detalladamente la metodología de trabajo en BIM, los roles de los integrantes del equipo (Arquitecto BIM Manager, Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto técnico), las tareas de las que están encargados, el software que cada uno de ellos utiliza y el tipo de archivos de intercambio que utilizan. No obstante no desarrolla un BEP aunque elabora un índice del mismo y propone desarrollarlo al inicio de los trabajos, y establece el control y aprobación por parte de la Consejería de las distintas fases del proceso, proponiendo la entrega de documentación al final de cada fase de proyecto.
b)	1	1,00	MUY BIEN: Muy buena propuesta de empleo del sistema BIM en cuanto a obtener la mayor parte de los documentos integrantes del proyecto incluidos el estudio de seguridad y salud, el estudio de gestión de residuos y el plan de control de calidad, además de la documentación final de obra y el libro del edificio así como impresión 3D de la maqueta, documentos exigidos por las administraciones públicas y entidades oficiales, informes y estudios específicos. No obstante no propone la entrega del modelo nativo.
c)	1	1,00	MUY BIEN: Muy buen nivel de desarrollo del sistema BIM pues propone un nivel de desarrollo LOD 300 en fase de proyecto, un LOD 400 en fase de obra y un LOD 500 en final de obra.